



## Justificación del cambio de denominación de la Facultad de Psicología por “Facultad de Psicología y Logopedia”

Decanato de la Facultad de Psicología  
2 junio 2022

### 1. Introducción

Este informe sirve de base para la petición motivada a Junta de Facultad y, en su caso, a Consejo de Gobierno de la Universidad de Murcia del cambio de nombre de la Facultad de Psicología, incluyendo el término “Logopedia” en el nombre de la Facultad, es decir “Facultad de Psicología y Logopedia”. Los siguientes apartados pretenden contextualizar y fundamentar con argumentos y evidencias esta solicitud, basada en la consolidación de estos estudios en estos 16 años desde su implantación y adscripción a nuestra Facultad.

### 2. Los estudios de Logopedia en la Universidad de Murcia

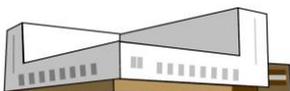
#### 2.1. Contexto histórico

Los estudios oficiales de logopedia se implantan en la Universidad de Murcia en 2006, como Diplomatura en Logopedia, adscrita a la Facultad de Psicología. Con la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) a través del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre (por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales), ésta y todas las diplomaturas pasan a grado, con 240 ECTS y 4 años de duración.

Desde 2006, los estudios de Logopedia han contado con un cupo de admisión en 1º de 100 estudiantes, y desde entonces han pasado tres promociones de Diplomatura (con docencia hasta 2011) y 10 de Grado (con docencia desde 2009). En promedio, el total de estudiantes matriculados cada año en los cuatro cursos de grado es de unos 390, siendo el porcentaje de mujeres del 85% y el de hombres del 15%. Unos 60 profesores de 11 áreas de conocimiento imparten docencia en el grado.

#### 2.2. Perfil disciplinar y profesional de la logopedia

El Grado en Logopedia es una titulación cuyos contenidos disciplinares, en su plan de estudios, proceden en un 36% de psicología (básica; evolutiva y de la educación; personalidad, evaluación y tratamiento psicológico), 21% de medicina y psicobiología, 21% de otras áreas (lingüística, educación y metodología) y otro 21% que podríamos considerar genuinos y propios de logopedia, aunque impartidos por profesorado de otras áreas puesto que no existe el área de conocimiento de logopedia. Es decir, la Logopedia no es solo una parte aplicada de la Psicología sino una disciplina con contenidos propios,





con base en diversas ciencias (médicas, psicológicas, educativas, etc.) aunque con un marcado perfil sanitario.

La profesión de logopeda, derivada de este Grado, es genuinamente sanitaria pues está incluida en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de profesiones sanitarias (LOPS), junto con medicina, enfermería, etc. La inserción laboral del título es considerable (en torno al 75% de los egresados/as). Además, en estos años la profesión de logopeda ha conseguido plena integración y desarrollo en nuestra región y en nuestro país. En nuestra región tenemos el Colegio Profesional de Logopedas de la Región de Murcia, con quien la Facultad mantiene estrecha colaboración, y que ya cuenta con más de 700 personas colegiadas. Dicho colegio se haya integrado a nivel nacional dentro del Consejo General de Colegios de Logopedas.

### 2.3. Los estudios de postgrado de Logopedia

Los estudios de Grado se han ido completando en el postgrado.

En primer lugar, con la creación de la Escuela de Práctica Logopédica en 2017. Un centro que organiza los títulos propios de Logopedia, en estrecha colaboración con el Colegio Profesional de Logopedas de la Región de Murcia.

En segundo lugar, con la creación del primer título oficial de Máster Universitario derivado de la Logopedia, el Máster en Intervención Logopédica en la Deglución, un máster internacional interuniversitario (con la Universidad Bernardo O'Higgins de Chile) en el que se puede matricular alumnado de ambos países, gracias a impartirse en modalidad semipresencial o híbrida. Este máster se ha implantado en el curso 2021-22. Este máster oficial, así como la posibilidad de que los egresados de Logopedia puedan ser admitidos en másteres afines en nuestra Facultad (Máster de Psicología de la Educación) o en otras también les ha permitido acceder a programas de doctorado afines (Psicología, etc.) y culminar su tesis doctoral.

### 2.4. Las prácticas externas de los estudios de Logopedia

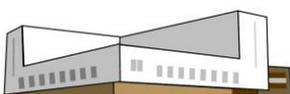
Una seña de identidad de estos estudios es la oferta de prácticas externas, tanto curriculares como extracurriculares.

El Grado en Logopedia dispone en 4º curso de la asignatura obligatoria Practicum, de 21 ECTS y un total de 260 horas reales de prácticas en más de 60 centros y servicios de logopedia con los siguientes perfiles: atención temprana y asociaciones que trabajan con personas con discapacidad (con un 26.5%), Gabinetes y clínicas (con un 63.7%), Centros Educativos (con un 7.5%) y Plazas de Investigación (con un 1.2%).

El máster oficial también cuenta con un Practicum de 240 horas reales, principalmente en hospital.

### 2.5. Servicio aplicado de Logopedia en la Universidad de Murcia

Al igual que derivado de los estudios de Psicología se creó en la Universidad de Murcia un servicio aplicado asistencial de psicología, el Servicio de Psicología Aplicada (SEPA),





que está cubriendo con éxito tareas asistenciales para la propiedad comunidad universitaria y externa a ella, de prácticas para estudiantes de titulaciones de psicología y de investigación; de igual modo a primeros de 2022 se ha puesto en marcha un servicio similar para problemas y dificultades logopédicas, el Centro de Logopedia Aplicada ([CELA](#)), con fines asistenciales, de prácticas docentes y de investigación, integrado por profesionales y profesorado de titulaciones de Logopedia de la Facultad (grado y/o máster).

## 2.6. El aseguramiento de la calidad de los estudios de Logopedia en la Facultad

Para el Grado en Logopedia se han seguido los mismos procesos de aseguramiento de la calidad de todos los títulos del centro. De hecho, el Grado en Logopedia obtuvo la acreditación del título por parte de ANECA en 2016 y todos los títulos de la Facultad están en proceso para la obtención de la certificación AUDIT de ANECA y por tanto previsiblemente se obtendrá la certificación institucional del centro.

## 2.7. La consolidación de los estudios de Logopedia en la Universidad de Murcia y en otras universidades españolas

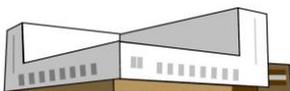
Todo lo anterior nos permite evidenciar que 16 años después de la implantación de estos estudios, se encuentran aceptablemente consolidados dentro de nuestra Universidad y dentro de la Facultad de Psicología. Con 13 promociones de egresados, 60 profesores y profesoras en el Grado (una de ellas recientemente nombrada profesora vinculada de logopedia en el Servicio Murciano de Salud, Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca), con oferta consistente de estudios de postgrado en títulos propios (Escuela de Práctica Logopédica) y máster oficial, así como con un servicio aplicado de logopedia creado en la Universidad de Murcia ([CELA](#), Centro de Logopedia aplicada) integrado por profesionales que son profesoras de la Facultad.

En el conjunto de las universidades españolas, los estudios de Grado en Logopedia están implantados en 16 universidades públicas y 4 privadas. Nuestra Facultad forma parte de la Conferencia de Decanos y Decanas de Logopedia de las universidades españolas (CDLUE).

## 3. La visibilización de la Logopedia en el nombre de la Facultad en la que se imparten sus estudios

### 3.1. La consolidación y visibilización de los estudios de Psicología en la Universidad de Murcia

El conjunto de hitos que hemos ido analizando, que han posibilitado una consolidación de los estudios de Logopedia, tuvieron similar recorrido en los estudios de Psicología en nuestra universidad. Se implantaron en 1975 y no consiguieron visibilizar el título en el nombre del centro en el que se impartían hasta 12 años después (Facultad de Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación, en 1987), que culminó con la desagregación





como centros independientes de los tres estudios que la conformaban. En nuestro caso, con la creación de la Facultad de Psicología en 1991, 16 años después de la implantación de sus estudios.

### 3.2. Una Facultad con dos tipos de estudios consolidados

La propuesta de incluir la palabra “Logopedia” en el nombre de la Facultad simplemente hace justicia a la realidad del centro, que no es otra que la existencia de dos tipos de estudios, los de Psicología y los de Logopedia, con sus respectivos grados y másteres; con perfiles comunes en parte, pero también diferenciados, con contenidos formativos específicos y realidades profesionales diferenciadas en aplicaciones y estatus profesional (con colegios profesionales diferentes, por ejemplo).

### 3.3. Una iniciativa con precedentes en otras universidades

Esta iniciativa de cambio de denominación de la Facultad tiene precedentes recientes en otras universidades públicas españolas en las que se adscribieron los estudios de Logopedia en Facultades de Psicología. Así ha ocurrido en las universidades de [Málaga](#), [Valencia](#) y [La Laguna](#).

### 3.4. Mejora en la visibilización para la captación de estudiantes y en la sociedad

El cambio de denominación de la Facultad incluyendo a la Logopedia permitirá visibilizar estos estudios tanto en la propia Universidad de Murcia, como para mejorar la captación de estudiantes para iniciar estos estudios, algo que venía siendo objeto de análisis y seguimiento en el Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad del centro. También por supuesto que incrementaría su visibilidad social y en los medios, tanto a nivel regional como nacional e internacional, dando coherencia al nombre del centro con los dos tipos de estudios que lo caracterizan e identifican.

### 3.4. Apoyos para esta iniciativa

Esta iniciativa viene siendo sugerida desde hace años por alumnado y profesorado de Logopedia, por el Colegio Profesional de Logopedas de la Región de Murcia, así como por la Conferencia de Decanos y Decanas de Logopedia de las Universidades españolas.

### 3.5. Posible coste de esta iniciativa

El cambio de denominación de la Facultad no implica incremento de costes en recursos humanos o materiales.

